



POLÍTICA DE CALIDAD DEL LABORATORIO FREELAB

El laboratorio freeLAB desarrolla su actividad como laboratorio de análisis ambiental, de aguas y de alimentos y considera un aspecto clave el tener implantado un buen sistema de Calidad. En este sentido, la Dirección de la organización se compromete a:

1. Mantener un sistema de calidad que cumpla con los requisitos establecidos en las normas **UNE-EN ISO 9001/2015** y **UNE-EN ISO 17025/2017**.
2. Cumplir con todos los **requisitos legales**, contractuales o de otra índole que sean aplicables a nuestras actividades.
3. Ofrecer a los clientes una **atención personalizada e impecable**, fomentando su confianza en nuestros servicios.
4. Trabajar en un entorno que garantice una **mejora continua** de los Sistemas de Gestión implantados.
5. Evaluar periódicamente el sistema de Gestión de Calidad, estableciendo **objetivos de calidad**, evaluando los **riesgos y oportunidades**, revisando y adecuando el **contexto de la organización** y apoyando la **dirección estratégica**.
6. Disponer de los **recursos** adecuados para efectuar el trabajo y dar el mejor servicio a nuestros clientes, realizando las inversiones necesarias que permitan mejorar continuamente los equipos y la tecnología.
7. Promover la **formación interna y externa** del personal, procurando la transmisión interna del conocimiento y asegurando la realización de los servicios con la adecuada **competencia técnica**.
8. Adoptar los medios necesarios para que la **política de calidad** sea entendida, aplicada y mantenida siempre por todo el personal del laboratorio.

José Ramón García Couso

Consejero Delegado

El Prat de Llobregat, 31 de enero de 2020